Bal 189

Guayaquil,28 de Mayo de 1.990

Sra.
GERENTE.
PROCESADORA SANTA CATALINA C.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplese informar a Ud.,y por su digno intermedio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía,que en el ejercicio de mis funciones de Comisario Principal,he revisado en forma periódica los libros de Contabilidad,comprobantes y operaciones,y en igual forma los Estados Financieros del Ejercicio Económico de 1.989,habiéndose verificado que todas operaciones y registros han sido efectuadas siguiendo las normas contables generalmente aceptadas,que se ajustan a los requisitos legales y, las normas de buena administración,siendo por lo tanto los saldos de las cuentas y el resultado correctos y veraces.

Atentamente.

ING. LEOFER PINCAY R.
COMISARIO PRINCIPAL

1 JUN. 1990

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL
SOCIEDADES
Reg. de